

Raids GRUPO T-3 Coches preparados (1:32)**REGLAMENTO TÉCNICO****1-. MODELOS ADMITIDOS:**

Se admiten las réplicas de coches de RAID y TT participantes en cualquier RAID ó Rallye TT desde 1950 hasta la actualidad. En caso de duda deberá demostrarse la participación del vehículo en algún Rallye y la homologación del mismo por la FIA.

Adicionalmente se homologan también como “T3 Prototipos” los siguientes modelos que deberán conservar la configuración definida por el fabricante **de Serie** (Chasis, Transmisión, Ejes, Ruedas y Motor único):
CURSA MODELS: Hummer H1, Jeepster.

En caso de que estos modelos no conserven su configuración de Serie, se les aplicará el presente reglamento técnico.

2-. CARROCERIA :

ESCALA: Todas las carrocerías deben tener una escala comprendida entre 1/30 y 1/34. Debe cumplir con los modelos admitidos. Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos reales o en su defecto asemejarse a la realidad.

MATERIAL: Fabricada en plástico o resina rígida. Debe ser consistente y opaca.

DIMENSIONES y PIEZAS OBLIGATORIAS: Se permite eliminar o añadir faros supletorios (en numero par y no podrán sobresalir mas de 5mm. de la carrocería), antenas, retrovisores (si vienen por separado de la carrocería) y escobillas de limpiaparabrisas. La carrocería debe tapar todos los elementos mecánicos visto el coche verticalmente o a través de los cristales, excepto las ruedas. Queda prohibido el alargamiento o deformación de capo, pudiéndose modificar los pasos de ruedas. En caso de llevar aletines, estos deberán ser de material rígido y de la forma del paso de ruedas.

DECORACIÓN: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente. Es obligatorio la inclusión de 2 dorsales (lateral izquierdo y lateral derecho) y una placa de rallyes. Deberán conservar los cristales del parabrisas y las lunas laterales, del piloto y copiloto, de plástico rígido o semirígido y translúcidas, pudiendo ser opacas y de cualquier material las laterales y traseras. Deberán llevar un mínimo de dos faros en la carrocería de color blanco, plata o amarillo. También debe llevar dos pilotos posteriores de color rojo colocados simétricamente y en el lugar original del coche reproducido.

HABITACULO: El cockpit es parte de la carrocería. Deberá tener un habitáculo interior o cockpit, para separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos del coche. En su interior, situados de manera lógica y tridimensional, se ubicarán el piloto (con volante) y copiloto (con bloc de notas), formados por casco, busto y brazos.

PILOTO:

· Debe ser pintado lógicamente en el que se identifique el busto y cabeza. Siendo de diferente color que el resto del habitáculo.

COPILOTO:

· Debe ser pintado lógicamente en el que se

identifique el busto, cabeza y bloc de notas. Siendo de diferente color que el resto del habitáculo.

LUCES:

· Quedan homologadas siempre y cuando la placa de circuito con acumulador esté colocada en la carrocería ó el habitáculo.

3-. CHASIS:

TIPO y MATERIAL: Libre.

POSICIÓN DEL MOTOR: Paralelo al sentido de marcha.

IMANES: Prohibidos excepto los del propio motor.

LASTRE: Está permitido el lastre adicional, la cantidad y la ubicación es libre, pero siempre situado por encima del plano del chasis o en su defecto que el lastre no pueda ser visto con el coche apoyado en pista.

SOPORTE DE GUIA: libre.

SOPORTE DE CARROCERIA: libre.

4-. TRANSMISION:

TIPO: Libre del tipo 4x4 o 4x2.

PIÑON: Libre.

CORONA: Libre.

SISTEMAS DE FRENADO: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional. No se interpretará como freno un sistema automático de limpieza de las ruedas.

5-. EJES:

EJES: Libre, las dos llantas del eje trasero deberán estar fijadas a un eje rígido.

COJINETES: Libres.

6-. RUEDAS:

· Las 4 ruedas deben girar libremente y apoyar en la superficie de la pista en posición estática.

· Deben estar compuestas de llanta y neumático y con un diámetro mínimo de **21,5 mm.**

· El neumático deberá ser completamente fabricado en goma caucho natural negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura. Se pueden limar, dibujar, rebajar, y cortar mientras se puedan reconocer. No podrán incluir ningún tipo de clavos. Anchura mínima de rodadura **8mm.**

· Las llantas deben de ser idénticas en dimensiones y diseño en ambos lados de la carrocería con un diámetro exterior mínimo de **14 mm.** pudiendo ser de cualquiera marca comercial, sin modificación alguna..

· Las ruedas deben estar fijas al eje y girar conjuntamente con el eje o semieje.

7-. GUIA, CABLES Y TRENCILLAS:

CABLES: Libres.

GUIA: Única y con emplazamiento, material y tipo libre. No podrá sobresalir del parachoques delantero ni aún tapándolo con una parrilla de faros. No se permiten los avances de carrocería por delante del parachoques.

TRENCILLAS: Libres.

8-. MOTOR:

FABRICANTE: Del tipo compacto de caja cerrada con un máximo de 30000 rpm. a 12V según datos del fabricante: SCALEXTRIC, NINCO, FLY, CARRERA, MRRC, SUPERSLOT, PINKKAR, REPROTEC, SCALEAUTO, CARTRIX, SLOT-IT, PROSLOT, TEAM SLOT, SPIRIT, HSR, NSR, AVANTSLOT, MB, SLOTHINGPLUS.

CARACTERISTICAS: Será de estricta serie sin modificación alguna debiendo respetar sin modificación los componentes que originalmente se suministran en cada motor (a EXCEPCION de la longitud del eje del inducido que podrá ser recortado y/o alargado): Caja, Inducido, Cabezal, Muelles, Soporte de los carbones, clips, imanes, carbones, tornillos y cojinetes. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. Se podrá suprimir los elementos antiparasitarios que este lleve de origen. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. La organización considerará si su consumo en vacío y en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original. Se medirá la potencia del imán en todos los vehículos según baremo organizativo estipulado por la **AERS (Asociación Escuderías de RallySlot)** para vehículos de Rallye-Slot.

9-. PESOS Y MEDIDAS:

· La Carrocería debe tener una longitud máxima de **150mm.** (incluidos todos los alerones, spoilers, luces)

· La Carrocería debe tener una anchura máxima de **65 mm.** (incluidos los alerones y aletines)

· La Carrocería debe tener un peso mínimo de **15 gr.**

· El Coche debe tener una anchura máxima de **70 mm** (incluyendo ruedas y tapacubos).

10-. DISPOSICIONES GENERALES:

· Los casos no reflejados en este reglamento deportivo y técnico quedan a criterio de la organización.

· La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.

· Las novedades de coche que vayan saliendo de las diferentes marcas, serán homologadas automáticamente siempre que cumplan el presente reglamento. En caso dudoso no serán homologadas exceptuando un anexo al presente reglamento.